

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Psicología del Desarrollo		CÓDIGO	AMEDIN01-1-003 AMEDPR01-1-001 AEDSOC01-1-002
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil por la Universidad de Oviedo Grado en Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Oviedo Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Básica	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Anual (Semestres 1 y 2)	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO	UBICACIÓN	
Cristina Baños Holguera		985216553	Despacho de Educación Infantil	
PROFESORA		email	UBICACIÓN	
Cristina Baños Holguera		<a href="mailto:cristina@facultadpadreosso.es">cristina@facultadpadreosso.es</a>	Despacho de Educación Infantil	

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

Asignatura básica, anual, ubicada en el primer curso del Título de *Grado en Maestro en Educación Infantil* (en adelante, GMEI), *Grado en Maestro en Educación Primaria* (en adelante, GMEP), y *Grado en Educación Social* (en adelante, GES).

- GMEI: Esta asignatura se encuentra dentro de la Materia 6, de *Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)*, y ligada a los contenidos de Psicología de la Educación, Psicología de la Educación Psicomotriz, Didáctica General y Educación en Valores. Su objetivo es aportar los conocimientos introductorios necesarios en lo referente a la Psicología del Desarrollo de forma general, como Ciencia que estudia los procesos de cambio en el ser humano; y los aspectos específicos del desarrollo de la personalidad y de las dimensiones cognitiva, afectiva y social de 0 a 6 años; así como las implicaciones para el diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil.
- GMEP: Dentro de la Materia 1, de *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, y ligada a los contenidos de Psicología de la Educación y Bases psicológicas de Atención a la Diversidad. Su objetivo es aportar los conocimientos introductorios necesarios en lo referente a la Psicología del desarrollo de forma general, como Ciencia que estudia los procesos de cambio en el ser humano; y los aspectos específicos del desarrollo de la personalidad y de las dimensiones cognitiva, afectiva y social de 6 a 12 años; así como las implicaciones para el diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

- GES: Dentro de la Materia 4, *Psicología*, en el MÓDULO I, de *Formación Básica*, y ligada a los contenidos de Bases Psicológicas de Atención a la Diversidad y Desarrollo, Comportamiento y Salud. Su objetivo es aportar los conocimientos introductorios necesarios en lo referente a la Psicología del Desarrollo de forma general, como ciencia que estudia los procesos de cambio en el ser humano; y los aspectos específicos del desarrollo cognitivo, el desarrollo de la personalidad, el desarrollo social y emocional; así como las implicaciones para el diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el curso, trataremos de desarrollar y potenciar la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para la futura práctica profesional.

### 3. Requisitos

Al ser ésta una asignatura básica no existen requisitos obligatorios, si bien sería recomendable un nivel B1 de comprensión y expresión de la lengua inglesa, la capacidad para el trabajo de habilidades críticas y analíticas, y un correcto manejo y utilización de TICs.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

Tal y como se contempla en las correspondientes Memorias de Grado de cada Titulación:

- El Título de GMEI tiene como finalidad habilitar a los futuros maestros que han de dar la formación y educación adecuada a niños y niñas de 0 a 6 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación en ese periodo educativo (ver apartado 3 de dicha memoria, *Objetivos*).
- El Título de GMPE tiene como finalidad capacitar a los futuros docentes de la etapa educativa de 6 a 12 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación de niños y niñas en ese periodo educativo (ver apartado 3 de dicha memoria, *Objetivos*).
- El título de GES aportará al alumnado los conocimientos científicos precisos para comprender, analizar y explicar los fundamentos teóricos y prácticos de la Educación Social, y facilitará el logro de las destrezas e instrumentos que le capaciten para el ejercicio de sus funciones profesionales en los diversos contextos sociales (ver apartado 3 de dicha memoria, *Objetivos*).

Para ello, se describen las competencias básicas (CB)<sup>2</sup>, generales (CG), y específicas de titulación (CE). Por otra parte, se recogen también competencias específicas de materia (en el caso de GMEI, Materia 6, *Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)*; y en el caso de GMPE, Materia 1, *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*), y los resultados de aprendizaje (RA) en los que se traducen. A continuación, se describen dichas competencias y RA.

---

<sup>2</sup> En GES, Generales (CG).

### Básicas (CB)

GMEI	<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
GMPE	(ver apartado anterior, sobre Competencias Básicas en GMEI)
GES	<p>CG1. Poseer conocimientos básicos y específicos.</p> <p>CG2. Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.</p>

### Generales (CG), solo para GMEI y GMPE

GMEI	<p>CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.</p> <p>CT1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.</p> <p>CG3 Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.</p> <p>CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.</p> <p>CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.</p>
GMPE	CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

	<p>CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles</p>
--	--

### Específicas (CE)

GMEI	<p>CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p>
GMEP	<p>CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.</p> <p>CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p> <p>CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.</p> <p>CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>
GES	<p>CE2. Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.</p> <p>CE6. Analizar y evaluar el medio social y educativo.</p> <p>CE10. Actuar con empatía.</p> <p>CE19. Elaborar e interpretar informes técnicos sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.</p>

### Específicas de la materia, solo para GMEI (CEM6) y GMEP (CEM1)

GMEI	<p>CEM6.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 0-6 años en el contexto familiar, social y escolar.</p> <p>CEM6.2. Conocer los desarrollos de la Psicología Evolutiva de la infancia en los</p>
------	--

	<p>periodos de 0-3 y 3-6.</p> <p>CEM6.3. Conocer los fundamentos de atención temprana.</p> <p>CEM6.4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.</p> <p>CEM6.9. Comprender la íntima relación de los problemas psicomotores con los problemas psicológicos o psicoafectivos, de cara a su intervención.</p> <p>CEM6.11. Conocer los principios que gobiernan la motivación y actitudes de estos niños/as y aplicar dicho conocimiento, con el fin de resolver situaciones negativas de aprendizaje relacionadas con estas variables.</p>
GMEP	<p>CEM1.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.</p> <p>CEM1.2. Conocer las características de estos estudiantes (cognitivas, motivacionales, afectivas, etc.), así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.</p> <p>CEM1.3. Conocer los principios que gobiernan la motivación y actitudes de los/as adolescentes y aplicar dicho conocimiento con el fin de resolver situaciones negativas de aprendizaje relacionadas con estas variables.</p> <p>CEM1.4. Conocer y saber adaptar el proceso instruccional a las características evolutivas de los estudiantes de Educación Primaria.</p> <p>CEM1.8. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.</p> <p>CEM1.9. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.</p>

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como ya hemos apuntado anteriormente, las competencias (CEM para GMEI y GMEP), se traducen en unos resultados de aprendizaje concretos, que se describen a continuación:

GMEI	<p>RA6.1. Reconocer las características propias de cada etapa del desarrollo de 0-6 años en sus distintos niveles: físico, psicomotor, cognitivo, afectivo, social y de la personalidad.</p> <p>RA6.3. Aplicar los principios de la intervención en atención temprana.</p>
GMEP	<p>RA1.1. Reconocer las características propias de cada etapa del desarrollo de 6-12 años en sus distintos niveles: físico, psicomotor, cognitivo, afectivo, social y de la personalidad.</p> <p>RA1.3. Reconocer e interpretar el significado de las distintas variables interpersonales implicadas en el aprendizaje escolar.</p> <p>RA1.4. Reconocer la existencia de necesidades de apoyo psicoeducativo para diferentes alumnos.</p>
GES	<p>RA1.9. Ser capaz de describir adecuadamente el desarrollo cognitivo, personal, social y emocional del individuo en relación al diseño de proyectos socioeducativos.</p>

## 5. Contenidos

### BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

#### 1. La Psicología como Ciencia

- 1.1. El método científico.
- 1.2. La Psicología: ubicación dentro de las ciencias.
- 1.3. Corrientes y áreas de estudio y trabajo.

#### 2. El método en Psicología

- 2.1. El método científico en Psicología.
- 2.2. Métodos experimentales y no experimentales.
- 2.3. Técnicas de evaluación e intervención.
- 2.4. Cuestiones éticas.

#### 3. La Psicología del Desarrollo

- 3.1. Qué es la Psicología del Desarrollo.
- 3.2. Objeto de estudio de la Psicología del Desarrollo: el Desarrollo Humano.
- 3.3. Perspectivas teóricas.

### BLOQUE 2: EL DESARROLLO HUMANO

#### 4. Aspectos y dimensiones del desarrollo humano

- 4.1. Perspectiva integradora: la persona como ser bio-psico-social.
- 4.2. Procesos biológicos, psicológicos y sociales básicos.
- 4.3. Dimensiones y aspectos del desarrollo.
- 4.4. Periodos de la vida del ser humano.
- 4.5. Debate herencia-medio.
- 4.6. La controversia de las etapas: diferencias individuales y culturales en el desarrollo, y sistemas de clasificación y categorización.

#### 5. Etapas del desarrollo humano.

- 5.1. La etapa prenatal.
- 5.2. La infancia.
  - Desarrollo de 0 a 6 años (físico y motórico, cognitivo, afectivo y social).
  - Desarrollo de 6 a 12 años (físico y motórico, cognitivo, afectivo y social).
- 5.3. La adolescencia.
- 5.4. La edad adulta.
- 5.5. Diferencias normativas, no normativas y/o trastornos del Desarrollo.
- 5.6. Implicaciones para el diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación.

**Metodología de trabajo del bloque:** exposición, por parte de la profesora, de los contenidos del tema. Lectura, estudio y discusión de los documentos y otros materiales correspondientes (ver bibliografía y materiales). Exposición, por parte del alumnado, previo acuerdo con la profesora, siguiendo lo especificado en el apartado 7, de *Evaluación del aprendizaje*. Prácticas correspondientes (en el Bloque 2, relacionadas con el trabajo de observación a realizar), y estrategia de debate.

## 6. Metodología y plan de trabajo

Toda la actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales de la persona, y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con valores democráticos y propios de la cultura de paz. Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse los resultados de aprendizaje recogidos en las Memorias del Grado, referenciados anteriormente. Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por la profesora utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también mediante la participación en el aula y en la plataforma de “e-learning” (ver apartado correspondiente, en materiales, sobre la plataforma *Moodle*), y los trabajos individuales y de grupo. El rol de la profesora consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o **modalidades organizativas:**

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte de la profesora. Para el alumnado serán **38 horas**, y las competencias trabajadas serán:

GMEI	CB1-5; CG1,3-8; CE2, 3 y 10; y las CEM6.1-4, CEM6.9, y CEM6.11
GMEP	CB1-5; CG1,2,5; CE1, 2, 4, 5, 8 y 10; y las CEM1.1-4
GES	CG1, CG2, CE2, CE6, CE10 y CE19

Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son:

GMEI	RA6.1 y RA6.3
GMEP	RA1.1, RA1.3 y RA1.4
GES	RA1.9.

- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del alumnado. Supondrán un total de **21 horas**, y las competencias trabajadas serán:

GMEI	CB1-5; CG1,3-8; CE2, 3 y 10; y CEM6.1-4, CEM6.9, y CEM6.11
------	--

GMEP	CB1-5, CG1, 2, 5; CE1, 2, 4, 5, 8, 9, 10; y CEM1.1-4, 8, y 9.
GES	CG1, CG2, CE2, CE6, CE10 y CE19

Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son:

GMEI	RA6.1 y RA6.3
GMEP	RA1.1, RA1.3 y RA1.4
GES	RA1.9.

- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que la profesora se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte de la profesora. **Una hora** en total para el alumnado. Se pretenderán obtener los resultados de aprendizaje recogidos en la asignatura.
- **Trabajo no presencial:** 90 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1	9	4	1					5		4	4
2	13	3	4					7	3	3	6
3	23	9	2					11		12	12
4	45	12	6					18	15	12	27
5	60	10	8				1	19	16	25	41
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>38</b>	<b>21</b>				<b>1</b>	<b>60</b>	<b>34</b>	<b>56</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,33	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	21	14,00	
	Tutorías grupales	1	00,67	
No presencial	Trabajo en Grupo	34	22,67	60%
	Trabajo Individual	56	37,33	
Total		150		



## 7. Evaluación del aprendizaje

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Participación y ejercicios en clase	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ).	Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios. No se controlará ni valorará la asistencia, sino la calidad de los trabajos recogidos en el aula (incluidos los correspondientes a la modalidad de Prácticas de Aula), y las aportaciones realizadas.	10%	RA6.1 y 6.3 (GMEI)
				RA1.1, RA1.3 y RA1.4 (GMEP)
				RA1.9. (GES)
Prueba escrita	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> )	Se realizará un <b>examen final</b> presencial con varias partes: un tema a desarrollar (30% del total), preguntas cortas (20% del total) y preguntas tipo test con tres opciones de respuesta (50 % del total). Las respuestas incorrectas restan puntos). En dicha prueba escrita se evaluarán todos los contenidos de la asignatura ( <b>tanto temario expuesto por la profesora como materiales obligatorios o exposiciones de compañeros y aportaciones realizadas en clase</b> ).  Se realizará, con los contenidos del Bloque 1, durante el periodo oficial de exámenes del primer semestre, una prueba escrita de carácter eliminatorio, con la misma estructura del examen final descrita anteriormente.	60%	RA6.1 y 6.3 (GMEI)
				RA1.1, RA1.3 y RA1.4 (GMEP)
				RA1.9. (GES)
Elaboración y exposición de trabajos	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ).	Los trabajos propuestos para esta asignatura serán los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- En <b>grupos de tres personas</b>, previo acuerdo con la profesora, se realizará una <b>presentación</b> de entre 15 y 20 minutos <b>de un tema</b> relacionado con los contenidos expuestos/propuestos, según los criterios establecidos al inicio del curso (<b>máximo 50%</b>).</li> <li>- Trabajo en grupo, teórico-práctico, seguido en las clases de los temas 4 y 5 (<b>máximo 50%</b>), según la pauta especificada y en las tutorías grupales.</li> </ul>	30%	RA6.1 y 6.3 (GMEI)
				RA1.1, RA1.3 y RA1.4 (GMEP)
				RA1.9. (GES)

### Consideraciones sobre la evaluación:

- La nota final será el resultado de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados. Para superar la asignatura, la nota final debe ser igual o superior a 5.
- Es necesario superar la prueba escrita con una puntuación mínima de 5. En caso de haber superado la prueba parcial del Bloque 1, se eliminarán los contenidos correspondientes a dicho bloque. Teniendo en cuenta que, según la organización presentada en el apartado 6, sobre Metodología y plan de trabajo, este bloque supone un 30% del total del trabajo del alumnado (ver tablas sobre distribución de horas en dicho apartado), la prueba parcial mencionada supondrá un 30% de la nota correspondiente a las pruebas escritas. Para superarla también hará falta haber obtenido una puntuación mínima de 5.
- Se presentarán los trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura, en el formato acordado. De no ser así, se considerarán no presentados. **En ningún caso se recogerán trabajos fuera de plazo.**
  - Las exposiciones se realizarán durante los últimos días de clase, de acuerdo con el calendario acordado previamente. Los grupos deberán respetar las fechas establecidas para el acuerdo de los temas, y la pauta entregada en su momento.
  - El trabajo en grupo, teórico-práctico, se entregará el día del examen final de la asignatura.
- Los defectos ortográficos, gramaticales, de referencia y de presentación y forma restarán puntuación tanto en el examen final como en los trabajos presentados, de acuerdo con los criterios acordados al inicio del curso (normativa APA para citas y referencias, y especificaciones de la profesora).
- En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se conservará para la siguiente convocatoria (en el mismo curso académico) la calificación obtenida en los apartados de participación en clase y trabajos (no en el examen), aunque también se pueden repetir las prácticas de aula y el trabajo teórico-práctico final para aspirar a una nueva calificación. En ese caso, se necesitaría acuerdo con la profesora (mínimo una semana y con confirmación por correo electrónico) sobre cómo realizar las correspondientes exposiciones el mismo día del examen. El resto de los trabajos también se entregarían en papel ese mismo día. **No se mantendrán calificaciones de cursos académicos anteriores.**
- En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación será la de la parte no superada.
- **En segunda y sucesivas matrículas**, la evaluación del rendimiento se efectuará en las mismas condiciones y porcentajes que en primera matrícula. No habrá por tanto ninguna diferencia en la evaluación en función del número de matrícula, ni se aplicará ninguna excepción, ya que éstas corresponderán únicamente a los casos de evaluación diferenciada.
- La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida **una evaluación diferenciada**, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60%
Prueba escrita sobre las actividades y prácticas de aula realizadas en clase (preguntas cortas).	10%
Exposición individual, previo acuerdo con la profesora por correo electrónico.	15%
Entrega de trabajo teórico-práctico individualmente.	15%

Se considera que un trabajo está plagado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Esto incluye tanto el plagio intencionado como el no intencionado. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. La Facultad ha desarrollado el artículo 26 del Texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días a Decanato, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 8. Bibliografía

a) Bibliografía general. Se marcan en negrita los manuales de referencia.

Aguirre Baztan, A. (1994). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Marcombo.

APA (2012). *Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. DSM-V. Madrid: Masson.

**Berger, K.S. (2011). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Panamericana.**

Burman, E. (1994). *La deconstrucción de la Psicología Evolutiva*. Madrid: Visor.

Barberá, E. & Martínez Benlloch, I. (coords) (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson educación. S.A.

**Caballo, E., Vicente E & Simón, M.A. (coords) (2010), *Manual de Psicología clínica infantil y del adolescente*. Madrid: Ediciones Pirámide.**

**Coll, C. Palacios, J., & Marchesi, A. (2007). *Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar. Psicología y Educación*. Madrid: Alianza Editorial.**

Fierro, A. (compilador) (1996). *Manual de Psicología de la personalidad*. Barcelona: Paidós.

Freides, D. (2010). *Trastornos del desarrollo*. Barcelona: Ariel.

**García Madruga, J.A., Delval, J. (Coords.) (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.**

González E. & Bueno J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar*. Madrid: CCS.

Gutiérrez Martínez, F. & Vila Chaves, J.O. (Coords.) (2012). *Psicología del desarrollo II*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Hunt, M. (1994). *The story of Psychology*. New York: Anchor Books.

Jung, C. J. (1991) *Conflictos del alma infantil*. Barcelona: Paidós.

Kohlberg, I. (1984): *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- López; F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J. & Ortiz, M.J. (coord.) (2000) *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Ediciones Pirámide.**
- Mariscal, S., Giménez-Dasí, M., Carriedo, N. & Corral, A. (2009). *El desarrollo psicológico a lo largo de la vida*. Madrid: Mc Graw Hill/ Interamericana de España, S.A.U.
- Martín, C., y Navarro, J.I. (coords.), (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Ediciones Pirámide.**
- Maslow, A. (1943). *A theory of human motivation*. Psychological review, 50, 370-396.
- Mesonero, A. (2009). *Psicología del desarrollo y de la educación en el marco de la convergencia europea*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.**
- Miranda, A., Jarque, S. y Amado, I. (1999). *Teorías actuales sobre el desarrollo. Implicaciones educativas*. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.
- Muñoz, A. (coord.) (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de Educación Infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.**
- Myers, David G. (1999). *Psicología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- O'grady, W. (2010). *Cómo aprenden los niños el lenguaje*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Palacios, J., Marchesi, A. & Coll, C. (2009). *Desarrollo psicológico y educación. 1. psicología evolutiva*. Psicología y educación. Madrid: Alianza Editorial.**
- Papalia, D.E., Olds, S.W. y Duskin, R. (2003). *Desarrollo Humano*. Madrid: Mcgraw-Hill.**
- Peñacorba, C., Álvarez, E., & Lázaro, I. (coord.) (2006). *Teoría y práctica de psicología del desarrollo*. Madrid: Editorial Centro de estudios Ramón Areces.**
- Perinat, A. (2001). *Psicología del desarrollo I*. Barcelona: Fundació per la UOC.
- Piaget, J. (1983). *La psicología de la inteligencia*. Barcelona: Crítica.
- Piaget, J. (1985). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Piaget, J. (1932). *The moral judgment of the child*. New york: Harcourt Brace.
- Piaget, J. & Inhelder, B. (1969). *Psicología del niño*. Madrid: Ediciones Morata.**
- Pulaski, M.A. (1978). *El desarrollo de la mente infantil según Piaget*. Barcelona: Paidós.
- Rodrigo, M.J. & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Colección psicología y educación. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Rogoff, B. & Morelli, G. (1989). *Perspectives on children's development from cultural psychology*. American Psychologist. 44 (2), 343-348.
- Rogoff, B., Chavajay, P. (1995). *What's become of research on the cultural basis of cognitive development?* American Psychologist. 50 (10), 859-877.
- Sierra, R. (2008). *Técnicas de investigación social. teoría y ejercicios*. Madrid: Thomson.
- Tortosa Gil, F. (1998). *Una historia de la psicología moderna*. Madrid: Mc Graw Hill/interamericana de España S.A.U.
- Trianes, M. V. & Gallardo, J.A., (coord.), (2006) *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Ediciones Pirámide.**
- Trianes, M.V. (coord.) (2012). *Psicología del desarrollo y de la educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.**
- Zulliger, H. (1976). *Introducción a la psicología del niño*. Biblioteca de Psicología, 5. Barcelona: Editorial Herder.

b) Enlaces

- Asociación Americana de Psicología: <http://www.apa.org>
- Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura [http://ec.europa.eu/dgs/education\\_culture/index\\_es.html](http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/index_es.html) Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Educación <http://www.mec.es/educa/index.html>
- Psicología on line: <http://www.psicologia-online.com>
- Portal de Psicología: [www.portalpsicologia.org](http://www.portalpsicologia.org)
- Revista de Educación <http://www.revistaeducación.mec.es>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado <http://www.aufop.com/aufop/home>

c) Otro material de apoyo

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad), donde el alumnado encontrará el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.